

La Dirección General Académica de la Universidad Autónoma Chapingo (UACH), a través del Departamento de Fitotecnia, convoca a examen de oposición para cubrir actividad académica de Profesor-Investigador de Tiempo Completo, por Obra y Tiempo Determinado, por necesidad académica, para desarrollar actividades de Docencia, Investigación, Servicio y Difusión de la Cultura, para impartir las asignaturas de: **Sistemas de Agricultura Protegida, Sistemas Hidropónicos, Producción de Hortalizas y Ecofisiología**, en el Área Académica de Agricultura Protegida y las relativas al área de conocimiento. Se aclara que las asignaturas optativas no son materia de trabajo permanente, con excepción de las contempladas en el mapa curricular vigente.

**REQUISITOS MÍNIMOS PARA EL CONCURSO:**

1. Entregar solicitud por escrito dirigida a la Subdirección Académica de Fitotecnia, indicando el número de convocatoria en la que desea concursar, asimismo las asignaturas a impartir, acompañada de los siguientes documentos: Currículum Vitae firmado, y documentos que avalen el mismo, organizados en el orden que sean mencionados (indicando naturaleza y temporalidad), copia certificada del Acta de Nacimiento, Registro Federal de Contribuyentes (RFC) con Homo Clave o Constancia de Situación Fiscal, Clave Única de Registro de Población (CURP). Además presentar alguno de los siguientes documentos: Credencial para votar (vigente) expedida por el Instituto Federal Electoral (IFE)/Instituto Nacional Electoral (INE) o Pasaporte expedido por la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) o Cédula Profesional expedida por la Secretaría de Educación Pública (SEP) o Cartilla Militar liberada por la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA).
2. Presentar Título que corresponda a grado de Licenciatura, Maestría o Doctorado en: Ingeniero Agrónomo Especialista en Fitotecnia, Horticultura, Agricultura Protegida o carreras afines al área de conocimiento de las asignaturas a concursar. Los títulos y grados, deben estar reconocidos por la SEP y deberán ser acompañados por el certificado de estudios y Cédula Profesional. Si el documento está expedido por alguna institución extranjera, deberá estar reconocido por la Representación Diplomática del Gobierno Mexicano en el país que corresponda, traducido al idioma español y revalidado por la SEP.
3. Presentar constancia de conocimientos y experiencia en el manejo de plataformas de enseñanza virtual como: MS Teams, Zoom o algún otro equivalente.
4. Entregar escrito libre dirigido a la Unidad Jurídica de la UACH, indicando el número de convocatoria en la que desea concursar; asimismo las asignaturas a impartir, bajo protesta de decir verdad, que no ha llevado o se encuentra en proceso de demanda laboral o denuncia dolosa alguna en contra de esta universidad; (con sello de recibido de la Unidad Jurídica).
5. Para aspirante extranjero, presentar el permiso para laborar en México, emitido por la Secretaría de Gobernación (SEGOB).
6. Demostrar experiencia profesional incluyendo docente, mínima de un año entre ambas, en el área de conocimiento de algunas de las asignaturas a concursar, a través de constancia (s) expedida (s), que especifique nombre de la asignatura, duración y modalidad, debidamente firmada y sellada por la institución que la expide.
7. 1 fotografía reciente tamaño infantil.
8. Presentar Formato de Declaración de Situación Laboral, debidamente requisitado. En caso de laborar en otra institución, presentar el Formato de Compatibilidad de Empleo, también debidamente requisitado, ambos se pueden obtener en la dirección abajo indicada. <https://diaca.chapingo.mx/apoyoacademico/tramites-formatos-y-circulares/> Proceso previo al registro al concurso de oposición.
9. Presentar informe de No antecedentes penales o certificado de No antecedentes penales, expedido por la Procuraduría General de Justicia del Estado o de la Secretaría de Seguridad Pública en donde radique.

**Al momento del registro, el aspirante deberá mostrar todos los documentos originales (sólo para cotejo) y entregar 1 copia de los mismos; quien resulte con calificación aprobatoria en el concurso de oposición deberá entregar otra copia de todos los documentos.**

**NOTA: SIN EXCEPCIÓN, EL ASPIRANTE QUE NO CUMPLA CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS, NO SERÁ ACEPTADO PARA EL REGISTRO AL CONCURSO DE OPOSICIÓN.**

**SUELDO MENSUAL:**

DE: \$18,194.75 A \$32,619.10  
A2-TC A C2-TC

De acuerdo al nivel académico y tabulador autorizado vigente.

**PROCESO DEL EXAMEN**

- Evaluación del Currículum Vitae.
- El día del examen de oposición, el aspirante deberá entregar un Proyecto de Investigación "Tema abierto relacionado a la Agricultura Protegida".
- Exposición frente a un grupo de alumnos sobre alguno: tema **Diseño agronómico de invernaderos.**

**NOTA: "La clase frente a grupo se realizará de manera virtual, considerando las condiciones sanitarias aplicables en virtud de la Pandemia provocada por el Covid-19".**

**FECHAS**

- Entrega de solicitudes y documentos: del 11 al 22 de octubre de 2021. (Excepto 12 de octubre)
- Examen de oposición: 25 y 26 de octubre de 2021.
- Inicio de labores: a partir del cumplimiento cabal de todos los requisitos
- Término de labores: 4 de febrero de 2022.

**FORMS Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS:**

- Dr. Mario Pérez Grajales  
Subdirector Académico del Departamento de Fitotecnia.
- Tel. 595 952 16 44 y 95 2 15 00 Ext. 7173 e-mail: [fitotecnia.academica@chapingo.mx](mailto:fitotecnia.academica@chapingo.mx)
- Recepción de documentos: de lunes a viernes de 09:00 a 16:00 hrs.



**NOTA: Todo asunto no contemplado en esta convocatoria, será resuelto por la Dirección General Académica. Los resultados del examen, serán sancionados por el Máximo Órgano Colegiado, y serán inapelables.**

El o la aspirante que resulte con mayor calificación aprobatoria en el examen, deberá presentarse en la Oficina de Control Docente de la Subdirección de Apoyo Académico o bien, ponerse en contacto con **Evelia Venegas Venegas** a través del correo: [EVENEGASV@chapingo.mx](mailto:EVENEGASV@chapingo.mx), a más tardar 4 días hábiles después de la notificación del resultado, nuevamente con todos los documentos originales para el cotejo correspondiente de los mismos. Asimismo, deberá entregar el Certificado Médico Original, expedido por el Servicio Médico de la UACH.

**LA NO ENTREGA DE LA TOTALIDAD DE LOS DOCUMENTOS EN TIEMPO Y FORMA, SIGNIFICARÁ IRREDUCTIBLEMENTE LA ANULACIÓN DEL PROCESO, SIN RESPONSABILIDAD PARA LA UACH.**